

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE  
LONCHIVAR INVERSIONES, SICAV, S.A.  
Registro Oficial nº 478**

---

D. Manuel Mendez Ramos, en nombre y representación de BNP PARIBAS GESTIÓN DE INVERSIONES, SGIIC, S.A.U., domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, número 7, Planta 2ª, 28046, Madrid, con C.I.F. A-28169209, inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 61

**COMUNICA**

Que no es intención de LONCHIVAR INVERSIONES, SICAV, S.A. que la Junta General de Accionistas adopte el acuerdo de disolución y liquidación, a fin de acogerse al régimen transitorio introducido por la Ley 11/2021, de 9 de julio.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante 2022 y sucesivos ejercicios, se aplicará el tipo impositivo del 25% del Impuesto de Sociedades, aplicable a los periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2022, sin que se prevean llevar a cabo actuaciones a los efectos de cumplir con los requisitos del art. 29 4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en su nueva redacción dada por la citada Ley 11/2021.

Todo lo cual se hace público de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

En Madrid, a 11 de abril de 2022